



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### **PNL/000195-02**

*Aprobación por la Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de resolución relativa a la proposición no de ley presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar la declaración del yacimiento arqueológico del Cerro de San Vicente en Salamanca como bien de interés cultural con la categoría de zona arqueológica una vez se reciba la correspondiente solicitud por parte del Ayuntamiento de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 47, de 1 de septiembre de 2022.*

### **APROBACIÓN POR LA COMISIÓN DE CULTURA, TURISMO Y DEPORTE**

La Comisión de Cultura, Turismo y Deporte de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 3 de febrero de 2023, con motivo del debate de la proposición no de ley, PNL/000195, presentada por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo, Dña. Rosa María Rubio Martín, D. Juan Luis Cepa Álvarez, D. José Ignacio Martín Benito y D. Ángel Hernández Martínez, instando a la Junta de Castilla y León a agilizar la declaración del yacimiento arqueológico del Cerro de San Vicente en Salamanca como bien de interés cultural con la categoría de zona arqueológica una vez se reciba la correspondiente solicitud por parte del Ayuntamiento de Salamanca, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 47, de 1 de septiembre de 2022, aprobó la siguiente

### **RESOLUCIÓN**

"Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León a impulsar la declaración del yacimiento arqueológico del Cerro de San Vicente en Salamanca como Bien de Interés Cultural con la categoría de zona arqueológica una vez se reciba la correspondiente solicitud por parte del Ayuntamiento de Salamanca".

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de febrero de 2023.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández